



## 1.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

TENSA CORREAS es un producto especialmente formulado para evitar que patinen todo tipo de correas de transmisión. Aumenta el poder de transmisión entre la correa y la polea.

## 2.- PRINCIPALES APLICACIONES

**Industria:** De aplicación en bandas transportadoras y correas de transmisión.

**Automoción:** Resulta de gran utilidad para correas de ventiladores de automóviles, ya que su aplicación evita recalentamientos en caso de emergencia.

Agitar el envase y pulverizar sobre las caras interiores de la correa.

## 3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

### Características de la materia activa.

- |   |             |
|---|-------------|
| • Aspecto:                              | Líquido     |
| • Color                                 | Marrón      |
| • Densidad a 20 °C (g/cm <sup>3</sup> ) | 0,86 - 0,87 |
| • Materia no volátil (%)                | 28% -32%    |

### Características del aerosol.

- |                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| • Naturaleza del propelente | Mezcla de hidrocarburos |
| • Presión 25°C (bar)        | 3,5 - 4,5               |
| • Descarga (g/s)            | 1,6                     |

## 4.- PRECAUCIONES DE USO

Consultar la Ficha de Seguridad.

## 5.- CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Aerosol de 650 / 500 ml neto (12 aerosoles por caja). Referencia 37223

Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o cuerpo incandescente.

Fabricado en la UE

Los informes técnicos y recomendaciones de uso que se dan en el momento de la venta de la mercancía lo son a título indicativo y no suponen compromiso alguno por nuestra parte, debiendo comprobar los clientes bajo su responsabilidad la adaptación de los productos al uso. Garantizamos la conformidad de nuestros productos con nuestras especificaciones. En caso de reclamación por defecto de calidad del producto fabricado, Krafft responderá como máximo por el importe de la mercancía suministrada.

